

	Política	Version: No.1 Fecha: 03/10/2023
	SEGURIDAD VIAL	
	Area: HSEQ	Página 1 de 1

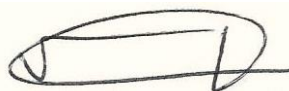
ARGUS MARINE SERVICES S.A.S se compromete a establecer actividades de promoción y prevención de accidentes que pueden afectar la integridad física, mental y social de las personas, a través del establecimiento de políticas institucionales enmarcadas por el gobierno nacional a través del Plan Nacional de Seguridad Vial.

Todo el personal que labore en **ARGUS MARINE SERVICES S.A.S.**, debe conocer, respetar y cumplir la reglamentación establecida en el Código Nacional de Tránsito terrestre y demás normas complementarias vigentes relacionadas con la seguridad vial en Colombia, teniendo en cuenta el rol que cada persona representa para la seguridad de las operaciones de transporte.

Con el objetivo de dar cumplimiento a este propósito se tomarán las siguientes medidas:

- Cumplimiento de la ley 769 de 2002, resolución 40595 de 2022, y sus leyes, decretos o resoluciones accesorias o modificatorias, así como la que hagan parte de la matriz de requisitos legales que se aplique a la empresa.
- Será un compromiso constante garantizar el desempeño óptimo de los vehículos propios, contratados y administrados, vigilando y gestionando los mantenimientos preventivos y correctivos, estableciendo las medidas de control para evitar la ocurrencia de accidentes que puedan generar daños al individuo o a terceros.
- Establecer estrategias para que los trabajadores asuman conductas seguras en las vías a través la identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos viales asociados al contexto de **SEGURIDAD VIAL**, contemplando controles y programas de riesgo crítico.
- Todos los trabajadores de **ARGUS MARINE SERVICES S.A.S.**, ya sean conductores u otro tipo de empleados deberán asumir las recomendaciones de la empresa en materia de seguridad vial, en sus desplazamientos laborales y los trayectos en itinere apuntando a la prevención de accidentes de trabajo, siniestros viales y enfermedades laborales
- La Gerencia destinará los recursos financieros, humanos y técnicos necesarios para dar cumplimiento a la política de seguridad vial, estrategias y acciones de cumplimiento hacia los objetivos de la compañía.

Se establece el compromiso de la mejora continua de los procesos gestionados y que serán soporte al cumplimiento de los estándares de seguridad vial en **ARGUS MARINE SERVICES S.A.S**



Javier Pacheco
Gerente General